COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE ASTURIAS

MEMORIA AÑO 2017

INFORMACIÓN SOBRE GESTIÓN ECÓNOMICA:

Cuota colegial: 155,00 €/trimestre para colegiado con ejercicio.

- Excepciones a la cuota trimestral ordinaria:
 - reducción del 50% de la cuota trimestral para colegiados sin ejercicio.
 - 0,00 € para colegiados Honoríficos,
 - 0,00 € para colegiados en paro (*),

En las cuotas colegiales ordinarias de los trimestres primero, tercero y cuarto, además de las anteriores excepciones, en virtud del acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Colegios celebrada el 18 de febrero de 2017, se contempla el descuento de 5,00 €/trimestre a colegiados que reciben las circulares por medios electrónicos.

(*) SISTEMA DE CONTROL DE LOS COLEGIADOS EN PARO: PRESENTACIÓN DE LA TARJETA DEL INEM Y DEL CERTIFICADO DE VIDA LABORAL LA PRIMERA SEMANA DE CADA TRIMESTRE NATURAL.